



Expediente: 3873/01
Carátula: ARAOZ VDA. DE ALBORNOZ HERMINIA ILDA C/ MEDINA OLGA GRACIELA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARAOZ VDA.DE ALBORNOZ, HERMINIA ILDA-ACTOR
90000000000 - MEDINA, OLGA GRACIELA-DEMANDADO
20223364072 - GALIP FALCON, JOSE EDUARDO MIGUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3873/01



H106018392998

JUICIO: ARAOZ VDA. DE ALBORNOZ HERMINIA ILDA c/ MEDINA OLGA GRACIELA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 3873/01.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 21/03/2025:

De lo informado, a conocimiento. DAVM - 3873/01

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.